

- Embellecimiento y mejora de itinerarios turísticos: Actuaciones en el Cerro del Humilladero, N.º 621-POL/2006, a la Empresa Rafael Salazar e Hijos, S.L., en la cantidad de 91.000 euros, IVA incluido (J.G.L. 20/09/06). Esta Obra está cofinanciada por los Fondos de la Unión Europea, concretamente por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

- Embellecimiento y mejora de itinerarios turísticos: Actuaciones en calle Atienza y Callejón Santa Elena, N.º 622-POL/2006, a la Empresa Rafael Salazar e Hijos, S.L., por el precio de 71.340 euros, IVA incluido (R.A. 966/06 de fecha 26-9-06). Esta Obra está cofinanciada por los Fondos de la Unión Europea, concretamente por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Caravaca de la Cruz, 18 de octubre de 2006.—El Alcalde, Domingo Aranda Muñoz.

Caravaca de la Cruz

14986 Aprobación definitiva modificación de ordenanza fiscal.

Habiendo transcurrido el plazo de exposición al público durante treinta días, de la aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Fiscal «Ordenanza reguladora de la tasa por realización de actividades deportivas municipales» acordada en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno celebrada el día 28 de septiembre de 2006, sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende definitivamente adoptado dicho acuerdo, de conformidad con la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 230 de fecha 4 de octubre de 2006, en la que se recogió el texto de la modificación de la citada Ordenanza.

Caravaca de la Cruz, 10 de noviembre de 2006.—El Alcalde, Domingo Aranda Muñoz.

Caravaca de la Cruz

15069 Anuncio licitación de obras

1. Entidad adjudicadora.

Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz.

2. Objeto del contrato.

«Consultoría y asistencia técnica al proyecto Interrg III-C «Robiwood» (FEDER)».

Este contrato será cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

3. Plazo de ejecución.

Máximo 8 meses desde la firma del contrato.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

5. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 43.500,00 euros, IVA incluido.

6. Garantías.

Provisional: 2 por 100 del presupuestario base de licitación.

Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

7. Plazo y lugar de presentación de proposiciones.

Será de 8 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y hasta las 14 horas del último día, en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz.

De coincidir el último día de presentación de ofertas en Sábado o festivo, se ampliará al primer día hábil siguiente.

8. Apertura de proposiciones.

Se realizará en acto público, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, a las 19'00 horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo anterior.

9. Documentos a presentar.

La documentación a que hace referencia la cláusula V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Expediente.

Se encuentra de manifiesto, para su examen, en la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento.

11. Oferta.

Se realizará conforme al modelo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Gastos.

Todos los gastos derivados de la tramitación del expediente, honorarios por dirección técnica de la obra y redacción del proyecto técnico, así como los relativos a las publicaciones en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y Periódico Regional, serán de cuenta del adjudicatario.

Caravaca de la Cruz, 7 de noviembre de 2006.—El Alcalde, Domingo Aranda Muñoz.